



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de septiembre de 2007.

VISTO,

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado "Análisis integral de riesgos costeros: conceptos, metodologías y casos de estudio" a cargo del Dr. Alejandro MONTI y,

CONSIDERANDO,

Que se ha formado el Expediente 4118/FHCS/STW/07 con la documentación que avala la solicitud;

Que la propuesta presentada es para que el Dr. Monti dicte el curso en la facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata;

Que corresponde otorgar el aval en tanto que el Dr. Monti es docente de esta Facultad;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión ordinaria de este Cuerpo del día 31 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1°) Avalar el Seminario de Posgrado "Análisis integral de riesgos costeros: conceptos, metodologías y casos de estudio" a cargo del Dr. Alejandro MONTI, organizado por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 2°) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente.

Artículo 3°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 285/07

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FMCS UNPSJB